

PROTOCOLO DE PREVENCIÓN DEL COVID-19 EN EL INSTITUTO DE ASTRONOMÍA TEÓRICA Y EXPERIMENTAL



Ubicado en: [Observatorio Astronómico de Córdoba](#)

Dirección: X5000BGT, Francisco N de Laprida 854, X5000BGR Córdoba

Teléfono: 0351 433-1066 ext. 100

El presente Protocolo es un complemento

- del PBP establecido por la UNC en su RR 562/2020
- Protocolo Preventivo para institutos de doble dependencia (CONICET-UNC)
- y del Protocolo para la prevención y actuación contra Covid-19 de las Universidades de la ciudad de Córdoba (PUC) difundido por el COE de la Provincia de Córdoba

y de ninguna manera los reemplaza. Es obligatorio para el personal que asista leer dicha documentación, además de observar el cumplimiento del presente documento.

Asimismo, sólo será posible realizar actividades presenciales en el IATE, si y sólo si es permitido por los gobiernos nacional y provincial en el marco de la emergencia por la pandemia covid19.

Índice de contenidos:

1. Objetivo
2. Integrantes del COE
3. Alcance
4. Medidas en el edificio para el personal del IATE
5. Medidas y condiciones del edificio
6. Requisitos de seguridad para el personal de limpieza
7. Anexo de limpieza

1. Objetivo:

El consejo del IATE en su reunión del día 24 de junio de 2020, resolvió crear un comité de emergencia (COE) con el objetivo de que se revise los protocolos de prevención de Covid19 aprobados tanto por el Conicet como la UNC, como así también las normativas específicas para unidades ejecutoras de doble dependencia, como el IATE, con el objetivo de identificar las medidas que debe tomar la institución y sus miembros para satisfacer todas las normativas aplicables.

2. Integrantes del COE:

El COE se encuentra conformado por:

- Vanessa Daza, estudiante de doctorado en Astronomía;
- Victor Renzi (ASySO);
- Hernan Muriel, vicedirector del IATE;
- Dante Paz, investigador.

3. Alcance:

El presente protocolo alcanza a todo el personal esencial en las áreas limpieza, servicios generales, informática, integrantes del Consejo Directivo, investigadores, becarios y otras personas dependientes de la UNC, CONICET y terceros que realicen actividades de modo presencial, continuo o eventual, en el IATE. Cabe destacar que el IATE no cuenta con personal no-docente de la UNC. Además, cualquier persona perteneciente al grupo de riesgo de la enfermedad covid-19, debe abstenerse de asistir al IATE presencialmente. En acuerdo con lo establecido por el Protocolo Básico Preventivo (PBP) de la UNC en su apartado 1.3,

--se considera grupo de riesgo a: personas mayores de 60 años; embarazadas; con enfermedades respiratorias crónicas, con enfermedad pulmonar obstructiva crónica [EPOC], enfisema congénito, displasia broncopulmonar, bronquiectasias, fibrosis quística y asma moderado o severo; personas con afecciones cardíacas graves como insuficiencia cardíaca, enfermedad coronaria, valvulopatías y cardiopatías congénitas; personas con su sistema inmunitario deprimido o inmunodeprimido; con obesidad grave; con diabetes, con enfermedad renal crónica en tratamiento de diálisis; y personas con enfermedad hepática.--

4. Medidas en el edificio para el personal del IATE

A continuación se listan una serie de medidas que deben respetarse en el ámbito del instituto a fin de proteger al personal que deba concurrir al edificio del IATE.

Autorización de asistencia: Todo agente que requiera realizar tareas presenciales en el edificio del IATE, deberá solicitar una autorización previa al COE-IATE especificando los días y horarios semanales, una única vez y cada vez que requiera cambiar dichos horarios. En caso de dejar de asistir debe informar al COE-IATE. Está prohibido asistir en días y horarios no autorizados previamente. La solicitud previa de asistencia se realizará mediante un formulario electrónico "Solicitud de trabajo presencial en el IATE" (link en la web del IATE, <https://forms.gle/GNekfJVAnmqBBAZE8>), justificando las razones que dan necesidad a dicha asistencia. En cada solicitud debe indicarse el número de oficina y los días en que se solicita asistir. Solo será posible permanecer en el edificio un máximo de 4hs por día, en dos horarios fijos alternativos, ya sea de 9:00 a 13:00 (turno mañana), o de 14:00 a 18:00 (turno tarde). No se permitirá compartir oficina, con lo cual antes de solicitar turno para asistir le recomendamos coordinar con las personas que comparta oficina.

No asistir con síntomas: De acuerdo con lo establecido por los protocolos de prevención toda persona que presente síntomas parecidos o compatibles con afecciones respiratorias y gripales como:

- Tos
- Dificultad para respirar (sentir que le falta el aire)
- Fiebre
- Escalofríos
- Dolor muscular
- Dolor de garganta
- Pérdida reciente del olfato o el gusto

NO debe asistir al IATE y debe avisar de inmediato a sus superiores directos y consultar con un médico. Otros síntomas a tener en cuenta son congestión nasal, rinorrea (goteo nasal), dolor de garganta o diarrea.

Autocontrol de ingreso: Al ingresar al IATE es obligatorio realizar el autocontrol de acceso. Solo estará habilitada la puerta principal de ingreso, y deberá permanecer clausurados los ingresos en el área de la cocina y el comedor. El control del ingreso será autocontrolado y obligatorio, primero debe verificarse la temperatura corporal mediante el uso de una pistola infrarroja. Deben desinfectarse las manos con alcohol en gel antes y después de utilizar este dispositivo. Debe tomar una fotografía de la lectura con su teléfono celular para subir a la ddjj exigida por el protocolo de unidades de doble dependencia (ver punto 4 abajo):

1. Si la temperatura es inferior a los 37,5°, podrá ingresar a las instalaciones.
2. Si la temperatura es de 37,5° o superior, pero sin otro síntoma vinculado al COVID-19, deberá regresar a su domicilio.
3. En caso de detectarse temperatura de 37,5° o superior, más algún otro síntoma vinculado al COVID-19, se activará el Operativo de Emergencia (VER PROTOCOLO

DE CASO SOSPECHOSO, página 13 del PUC). A fin de garantizar la seguridad del resto de las personas circulantes por el predio del observatorio, en los puestos de control se establecerá una ZONA DE AISLAMIENTO para el caso sospechoso.

4. Deberá llenar con cada asistencia el formulario "Declaración de actividades para trazabilidad de contagio" (link en la web del instituto, <https://forms.gle/kDzekxxDhrVNR7GY9>) a modo de declaración jurada en cumplimiento con el protocolo establecido para unidades de doble dependencia CONICET-UNC. En este formulario deberá subir la fotografía de la lectura del termómetro.

Distanciamiento: El personal que asista deberá evitar permanecer en espacios comunes y pasillos, además de abstenerse de mantener conversaciones o reuniones con otras personas dentro del edificio ya sea en los espacios comunes (salas de reuniones o pasillos) como así también dentro de las oficinas. En ningún caso el distanciamiento mínimo entre personas puede ser inferior a los 2m. Las tareas no deben insumir más de 10 minutos de cercanía entre personas.

Ventilación: No se puede trabajar en ambientes que no estén ventilados naturalmente. No se debe usar ventilación mecánica.

Kit sanitario y uso de Barbijo: Se debe ingresar al edificio con kit sanitario y es obligatorio el uso permanente de barbijos dentro del edificio.

Capacitación en prevención de COVID-19: es obligatorio tener registrada la asistencia a la capacitación en prevención de COVID-19.

Equipo de prevención personal: debe quedar registrada la entrega del EPP.

Alimentos: Por el protocolo UNC-CONICET, se encuentra prohibida la ingesta de alimentos en las áreas de trabajo o espacios comunes. Así mismo el comedor y la cocina del IATE están clausurados, debido a que no es posible asegurar un esquema de limpieza acorde con los protocolos establecidos para consumo de alimentos. Por todo esto, queda expresamente prohibido ingerir alimentos o almorzar dentro del IATE.

Uso del baño: Durante cada turno solo se podrá utilizar un baño habilitado para el horario en cuestión como indicará un letrero en la puerta. Los únicos baños habilitados del edificio son los 4 del ala norte. Durante el turno mañana deberán utilizarse únicamente los baños de planta baja del ala norte, mientras que en el turno tarde sólo los baños del primer piso del ala norte. El uso de un baño no habilitado durante el turno, o de los baños del ala sur (planta baja y primer piso) está expresamente prohibido.

Limpieza y ventilación del área de trabajo: Debe limpiarse el área de trabajo antes y después de su utilización (ver anexo limpieza). Siempre que lo permita el clima, se debe mantener la ventilación en el espacio de trabajo abriendo ventanas y puertas.

Refectorio exclusivo para los Guardias: Debajo de la escalera principal (detrás del escritorio de los guardias) se colocará un microondas y una heladera para el uso exclusivo de los

guardias. Está expresamente prohibido su utilización por el resto del personal. Tanto el microondas, como la manija de la heladera, y el escritorio del guardia se higienizará diariamente

5. Medidas y condiciones del edificio:

Áreas de acceso:

Considerando las medidas preventivas, las únicas áreas permitidas para su uso, son: oficinas, baños según corresponda turno mañana/tarde y guardia. Por lo tanto, las áreas comunes como cocina, salas de reuniones y sala de estudiantes quedan inhabilitadas para su uso.

Ventilación:

La ventilación del edificio en el horario de asistencia es de forma natural, por lo tanto, las ventanas del edificio permanecen abiertas y la ventilación mecánica inactiva.

Limpieza y desinfección del Edificio:

Las actividades presenciales en el IATE se encuentran supeditadas a que se pueda cumplir con el siguiente esquema mínimo de limpieza y desinfección del edificio:

- A. Se realizará la limpieza diaria (exceptuando los días feriados, festivos y fines de semana) de los baños del ala norte del edificio (primer y segundo piso), el refectorio de los guardias, los pasillos y barandas, los dispenser de agua del ala norte. La limpieza comenzará media hora después de finalizar el turno tarde del día.
- B. Se realizará una limpieza de espacios comunes y baños clausurados, a modo de mantenimiento, una vez cada 7 días.
- C. La limpieza de las oficinas queda a cargo del personal del IATE que haga uso de ese espacio. Esto incluye la limpieza y desinfección del área y elementos de trabajo (escritorio, teclados, etc.), como así también del piso. Debe higienizarse el teclado, mouse, escritorio, asiento y cualquier otro elemento de trabajo a utilizar antes de comenzar y al finalizar la jornada laboral.

6. Requisitos de seguridad para el personal de limpieza

El personal de limpieza debe contar con los siguientes insumos para su cuidado y el de la limpieza:

- Kit sanitario
- Barbijo
- Guante
- Máscara
- Termómetro

Al iniciar la jornada de trabajo, el personal de limpieza debe utilizar elementos descartables nuevos, y al finalizar cada jornada deben desecharse todos los elementos descartables.

La limpieza se deberá realizar siguiendo el protocolo establecido por la UNC y el CONICET, ver anexo "Limpieza"

La supervisión del stock y adquisición de los artículos de limpieza estará a cargo de Victor Renzi, o en caso de no poder este último, de un reemplazo designado por el director del instituto Diego García Lambas.

7. Anexo de limpieza:

Elementos:

- Guantes impermeables y resistentes
- Detergente
- Limpiador desinfectante (Lavandina)
- Cepillo
- Rociadores
- Paños de limpieza descartables
- Material de sustitución (jabón, toallas de papel, papel higiénico)
- Balde de limpieza inicial **de uso exclusivo para el detergente**
- Balde desinfectante **de uso exclusivo para la mezcla de lavandina y agua.**

Balde desinfectante para superficies de contacto manual: La preparación con una concentración de 0.05% de hipoclorito de sodio se realiza en el momento de limpieza, las proporciones para una cantidad de 10 litros:

Concentración de cloro en lavandina comercial		Volumen de agua en el recipiente (balde)	Volumen de lavandina a echar en el recipiente (balde)	
g Cl/litro	%	litros	mililitros	volumen aproximado
100 -110	10 -11	10	50	½ tacita de café
50 - 60	5 – 6	10	100	1 tacita de café
25	2,5	10	200	2 tacitas de café

Balde desinfectante para pisos, superficies de tránsito, mesadas, cocinas y artefactos sanitarios. La preparación con una concentración de 0.5% de hipoclorito de sodio se realiza en el momento de limpieza, las proporciones para una cantidad de 10 litros:

Concentración de cloro en lavandina comercial		Volumen de agua en el recipiente (balde)	Volumen de lavandina a echar en el recipiente (balde)	
g Cl/litro	%	litros	mililitros	volumen
100 -110	10 -11	10	500	medio litro
50 - 60	5 – 6	10	1000	1 envase de 1 litro

Baños habilitados:

- Humedecer los paños con detergente y limpiar de lo limpio a lo más sucio.
- Cepillar las superficies internas de los inodoros vigorosamente (siempre de lo más limpio a lo más sucio).
- Enjuagar con abundante agua para eliminar los residuos y el producto remanente.
- Dejar secar la superficie.
- A continuación, se procederá a desinfectar las superficies. Utilizando un paño humedecido o rociador con el producto desinfectante sobre toda la superficie.
- Dejar actuar 10 minutos.
- Remover exceso con paño descartable.

ÁREAS COMUNES:

Las áreas comunes permanecerán cerradas no permitiendo su uso por parte del personal del IATE durante lo que dure el ASPO. Solo se realizará una limpieza de mantenimiento, no obstante el personal de limpieza debe realizarla siguiendo los protocolos de desinfección y cuidado de su propia seguridad debidos a la emergencia sanitaria.

Metodología de Trabajo:

Se debe comenzar limpiando por lo más limpio a lo más sucio y de arriba hacia abajo usando primero un detergente y luego un limpiador desinfectante (mezcla de agua y lavandina).

Higienizar las manos con agua y jabón o loción alcohólica o alcohol en gel antes de usar los guantes.

Salas de reuniones:

- Utilizar un limpiador sanitizante: aplique el producto sobre un paño descartable de único uso para realizar la limpieza y desinfección de superficies y de sus dispositivos
- Al salir del recinto higienice nuevamente sus manos con loción alcohólica o alcohol en gel.

Mesas de reuniones: Limpie y desinfecte la superficie de la mesa humedeciendo un paño descartable de único uso rociando un limpiador sanitizante. Limpie en un solo sentido. Observe que la mesa quede seca.

Picaportes, control de accesos y barandas:

- Utilizar guantes impermeables de tipo doméstico para realizar esta actividad.
- Nunca aplicar el producto directamente sobre la superficie a limpiar. Utilizar siempre un paño

humedecido con el limpiador/desinfectante y repasar limpiando de lo más limpio a lo más sucio por arrastre o fricción.

- Limpiar y desinfectar los picaportes de todas las zonas utilizando un limpiador desinfectante, siguiendo las instrucciones de uso. Luego rocíe los mismos con limpiador sanitizante de superficies.

Cocina y Refectorio exclusivo para los Guardias:

- Los elementos que se utilicen para la limpieza y desinfección de este sector deben ser exclusivos, como guantes impermeables de tipo doméstico y paños descartables.

Pisos:

Utilizar siempre elementos de protección personal como guantes impermeables y resistentes, para realizar esta actividad.

- Barrer el piso correctamente, para remover la suciedad grosera. En este punto se debe disponer de otro elemento que no produzca dispersión de partículas ambientales, se puede utilizar un cepillo humedecido
- Sumergir la mopa en el balde que contenga un limpiador/desinfectante de piso.
- Limpiar/desinfectar el piso utilizando técnica de zig-zag siempre de lo más limpio a lo más sucio.
- Enjuagar frecuentemente la mopa si se observa sucia en el balde de agua limpia.
- Continuar limpiando el piso con el producto limpiador/desinfectante.
- Cubrir toda la superficie, fregando el piso.
- Cambiar el agua del balde si se observa muy sucia y utilizar agua limpia con el producto limpiador/desinfectante y continuar limpiando.
- Al finalizar la actividad enjuagar la mopa en el balde con agua limpia, escurrir y secar el exceso de producto.
- Limpiar y desinfectar el palo de la mopa de arriba hacia abajo.
- Los baldes limpios y desinfectados boca abajo.
- Dejar el delantal limpio y desinfectado para un nuevo uso (debe quedar seco).
- Retirarse los guantes tipo doméstico e higienizar las manos con loción alcohólica o alcohol en gel.

Importante:

Nunca mezclar detergentes con Hipoclorito de Sodio (lavandina); en muchos casos al mezclar se generan vapores peligrosos y fuertemente irritantes de las vías respiratorias y de las mucosas.